

Área 4	Ética		
Número:	4.13.	Documento:	Política
Título:	Tecnologías de la información		

Propósito

El objetivo de esta política es promover el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información de Fundación Humana Pueblo a Pueblo – Ecuador (FHPPE), asegurando que los empleados puedan trabajar de manera eficiente y que FHPPE tenga un archivo institucional completo de sus actividades digitales.

Contexto

Esta política cubre a todos los trabajadores, voluntarios, pasantes y cualquier persona que realice alguna actividad en FHPPE, así como a los usuarios de la red de TI de la fundación y a los proveedores de servicios de asistencia de TI.

Privacidad

El uso de la tecnología, las redes y los servicios de internet de la organización no crea ninguna expectativa de privacidad. La organización se reserva el derecho de investigar o monitorear cualquier información creada, accedida, enviada, recibida o almacenada en cualquier formato para cualquier empleado de la organización, en sus equipos informáticos o cualquier equipo conectado a la organización de cualquiera de sus redes.

Seguridad informática

Para proteger las computadoras contra virus, debe instalarse un software antivirus en las computadoras. Siempre que sea posible, esto se administra centralmente desde el servidor. Cuando no hay servidor, es responsabilidad del líder del proyecto o del empleado o trabajador asegurarse de que el software antivirus esté instalado y activado todo el tiempo. Cuando se usen memorias u otros dispositivos externos, deberán verificarse con un programa antivirus.

Los datos y documentos creados deben archivarlos correctamente en los servidores de FHPPE y en los casos en que no haya servidor, en un dispositivo de memoria al que FHPPE tenga acceso.

Política de contraseñas

Las contraseñas que permiten el acceso a redes, datos y equipos deben estar protegidas todo el tiempo. Los empleados son responsables de elegir contraseñas seguras y proteger su información de inicio de sesión de personas no autorizadas. Las contraseñas no pueden ser reveladas ni compartidas con otros usuarios. Las contraseñas deben cambiarse regularmente.

Seguridad física y del servidor de datos

Una vez que FHPPE cuente con servidores, estos deberán estar ubicados en una habitación cerrada con aire acondicionado, con acceso restringido. Si el servidor está ubicado en la sede de FHPPE tendrá un estricto sistema de respaldo que se evaluará

Web: www.humana-ecuador.org
Correo: info@humana-ecuador

continuamente. Los datos almacenados en el servidor se copiarán en cintas. Se realizará una copia de seguridad diaria de todos los datos modificados en las últimas 24 horas y todos los sábados se hará una copia de seguridad completa. Las cintas de backup semanales se reutilizan cada 8 semanas, se almacenan externamente y se cambian todos los lunes.

Los servidores en otras ubicaciones deben tener un sistema de respaldo aprobado por la Coordinación del Proyecto. Los servidores FHPPE con datos y programas, contarán con sistemas de control para el acceso a diferentes niveles. Los datos almacenados en el servidor se dividirán en secciones separadas en el servidor. Solo las personas designadas por el supervisor tendrán acceso a la sección correspondiente a su trabajo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Oficina Nacional de Coordinación	Oficina Nacional de Coordinación	Directorio
 Firma	 Firma	 Firma (Presidente)
Fecha de aprobación: 10/05/2024		